

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, D. César Ordáx AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados . . . 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 33.—Candeal, 32.—Royo, 30.—Jeja, 29.—Moreno, 24.—Centeno, 20.—Cebada, 18.—Azúcar, de 68 á 76 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 66 á 74 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 61 á 69.—Bacalao 42.—Judias, de 26 á 28.—Arroz, de 26 á 28.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—*San Silverio, Papa.*

Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—*Solemnes cultos y novenario, consagrados al Sacratísimo Corazon de Jesús, por su Real archicofradía.*

En el número 140 del TUROLENSE correspondiente al día 13 del actual, publicamos el siguiente suelto:

«Ha sido presentada á las Cortes por el Diputado Sr. Polo, una proposicion, que ha sido tomada en consideracion, por la cual se eximen del pago del impuesto de consumos correspondiente al año económico de 1874-75, á los pueblos de la provincia de Castellon y Teruel.

Desgraciada provincia la nuestra, que cuando tiene necesidad de defender sus intereses, ó pedir alguna gracia al Gobierno, se ha de valer de Diputados ajenos á la misma, como si nuestros actuales representantes no contasen con influencia alguna.

La provincia de Castellon y la nuestra están pues de enhorabuena, gracias á la iniciativa del Sr. Polo, á quien se las damos repetidas en nombre de todos los contribuyentes. Diputados como dicho Sr. Polo, son dignos representantes de la Nacion y merecedores por tanto, de que se les dé los sufragios siempre que haya contien- das electorales.»

Imparciales ante todo y amigos de dar á cada uno lo que es suyo, bueno ó malo, debemos hacer constar; que quien nos sorprendió, no tuvo razon para tratar con semejante dureza á los dignísimos representantes de esta provincia,

cuya conducta es mas bien acreedora á la gratitud de los electores de la misma.

Cuando el Sr. Polo presentó la proposicion de que arriba se hace mérito, ya nuestros celosos Senadores y Diputados habian gestionado el perdon para esta provincia del pago de la contribucion de consumos de 1874 á 75. Ya, previo informe del Consejo de Estado, habia recaído la Real orden de 27 de Febrero último, concediendo la condonacion, y siendo bastante para obtenerla una certificacion del Jefe económico en que constara que los pueblos no habian podido hacer los repartimientos, ni llevar á efecto la recaudacion, por hallarse ocupados por los carlistas.

La justificacion de este sencillísimo requisito se obtuvo bien pronto, gracias á la asiduidad de nuestro Jefe económico, y se remitieron al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda los expedientes, que fueron todos favorablemente informados por la Direccion general de Impuestos, la asesoria de dicho Ministerio y la Intervencion general del Estado.

En tal situacion y cuando iba á resolverse definitivamente este asunto, el Diputado señor Polo reclamó en el Congreso el expediente de condonacion de que se trata; dificultando de este modo su resolucion inmediata.

Tal reclamacion, dió lugar á la publicacion de la Real orden de 3 de Abril de este año dictando reglas generales para instruir los expedientes de condonacion; pero como estas son bastante embarazosas y de mucho coste, resulta; que nuestros previsores representantes con una actividad y celo que les honra, habian alcanzado ya una Real disposicion para el perdon de la contribucion de consumos de 1874 á 75, y con la prueba mas fácil, sencilla y barata que pudiera apetecerse.

Hoy tenemos entendido que el Sr. Polo, muy interesado por su provincia, ha dado nuevo giro á este asunto; pero para ello cuenta con el concurso y decidido apoyo de nuestros Diputados; perteneciendo á la Comision, que ha de dar dictámen, los Sres. Santa Cruz hijo y Bernad, que tratarán esta importantísima cuestion con el decidido empeño é interés con que acostumbran á mirar cuanto al bien de nuestra querida provincia concierne; segun han demostrado de la manera mas patriótica y elocuente en ocasiones no muy lejanas.

Resulta pues:

Que los Sres. Senadores y Diputados de esta provincia, cuando tienen necesidad de defender sus intereses, ó pedir alguna gracia al Gobierno, no necesitan valerse de Diputados ajenos á la misma.

Los móviles que pudieran dar lugar á la redaccion del suelto que nos ocupa, están al alcance de nuestros lectores y omitimos en su consecuencia toda clase de comentarios.

CRÓNICA GENERAL.

CONSTRUCCION DE POZOS INSTANTÁNEOS.

Mr. Norton, constructor americano, ha ideado construir con rapidéz y economía una clase de pozos, que creemos están llamados á reemplazar los pozos ordinarios; fundándose para ello en que un pozo no es más que un agujero más ó ménos profundo alimentado por una capa subterránea ó por corrientes de filtracion. Por profunda que se halle la capa de agua estará sometida á la presion atmosférica, puesto que si el líquido ha podido llegar hasta allí por filtracion, con más motivo llegará el aire. Si, pues, se clava en el suelo hasta llegar á dicha capa de agua ó á uno de los canales que la alimentan, un tubo de pequeño diámetro y por medio de una bomba se opera luego el vacío en dicho tubo, claro es que la presion atmosférica obrando sobre la superficie del depósito de agua, elevará una columna en un tubo capaz de equilibrarla, esto es, de unos 10 metros de altura. Si la capa de agua es surtidora, la bomba será inútil y el agua subirá por sí sola, y en este caso tendremos un verdadero pozo artesiano.

Este sistema de «pozos instantáneos» no puede, pues, aplicarse á capas de agua que se hallen á mas de 9 á 10 metros de profundidad y tampoco es de fácil empleo en terrenos compuestos de roca dura y de materias de difícil perforacion.

El aparato es sumamente sencillo. Se compone primero de una série de tubos de hierro de unos tres metros próximamente de largo y de cuatro á cinco centímetros de diámetro interior, con un grueso de ocho ó diez milímetros. Estos tubos tienen rosca en ambos extremos, interior y exteriormente, al objeto de que puedan enlazarse unos á otros y formar un tubo continuo. El que ha de penetrar primero en el suelo vá provisto de una punta de acero bien templado y con aristas muy vivas. Cerca de esta punta y en un largo de 60 á 80 centímetros hay abiertos un gran número de agujeritos que permiten la entrada del agua en el tubo.

Este tubo se coloca en el interior de un grueso cilindro de hierro de peso de 50 kilogramos que se eleva y cae sin cesar por medio de cuerdas que se mueven sobre poleas. Este cilindro forma la maza, y por medio de sus golpes se introduce en tierra el tubo para lo cual se halla provisto á 50 centímetros del suelo de un ancho collar de hierro, formando envase y sólidamente fijo con pernos. Cuando á fuerza de golpes el collar llega á la superficie del terreno, se destornilla y vuelve á tornillarse más arriba. La maza, pegando siempre sobre este collar, vá introduciendo el tubo con mucha rapidéz y se vá añadiendo cuantos tubos sean necesarios para alcanzar la capa de agua.

De tiempo en tiempo se introduce en el tubo una sonda que es simplemente un bramante terminado por un lingote de plomo, á fin de reconocer si se ha llegado á la capa de agua, y alcanzada ésta se adapta al extremo del tubo una pequeña bomba aspirante; despues de algunos golpes de émbolo, se vé salir el agua en abundancia, turbia y sucia al principio, pero muy clara y pura luego.

La operacion no pasa nunca de un par de horas, y á veces se termina en ménos tiempo. En una experiencia hecha en un punto en que el agua estaba á 3 metros, la operacion duró media hora, tres cuartos de hora despues se tenia agua potable. Por medio de este sistema puede obtenerse agua pronto y á poco coste en todos los terrenos de aluvion, en los suelos arcillosos, y areniscos que son los más comunes. Cuando se desean grandes cantidades de agua, pueden enclavarse dos ó más tubos, haciendo á la vez la aspiracion en todos ellos por medio de una sola bomba.

Al habilitado del Clero de esta provincia, le han sido satisfechos los haberes devengados por aquella clase, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1876 y Enero último.

Dice *El Parlamento* que hay en el Ministerio de Hacienda una combinacion de jefes económicos pendiente, que se ha suspendido por causas ajenas á la voluntad del Sr. Barzanallana.

De una série de experiencias hechas en un globo por Flamarion resulta que el silvido de una locomotora se oye en el aire á 3000 metros, el ruido de un tren en marcha á 2500, el tiro de una escopeta á 1400, la voz humana á 1000. La palabra se distingue claramente á 500 metros de abajo para arriba; más desde arriba abajo solo se oye á los 100.

Observó tambien que el eco no es viable por la superficie lisa de los lagos sinó cuando la voz parte de arriba.

La sesion americana reserva una grata sorpresa para la Exposicion de París. Se trata nada menos que de una maleta de regulares dimensiones, de la cual se levantan instantáneamente las cuatro paredes, el armazon y los entresuelos de una pequeña casa, y además una cama y un diván. Además, es muy pro-

bable que una vez construida la casa, é hinchados la cama y el diván por medio de un soplete que igualmente hay en la maleta, se pueda encontrar allá un asilo confortable y que permita á los pescadores, cazadores y viajeros, el poder rehacerse, guardándose de la intemperie, por lejanos que estén de sus casas.

Dicen de Barcelona:

El Miércoles á las cuatro de la mañana, la conocida Mina Pucinelli, la guerrillera que militó en las filas de Garibaldi y en otros ejércitos, víctima de una terrible enagenacion mental, se abrió el vientre diciendo que tenia en él siete hijos. La vida agitada y llena de contrastes los más chocantes de la Pucinelli no nos permiten extrañarnos de su reciente desvarío, que compadecemos.

Rogamos al Sr. Inspector de vigilancia se sirva ordenar que algunas parejas de agentes de Orden público, recorran frecuentemente y vigilen escrupulosamente los fosos de la muralla desde la *Glorieta* al *Almudí*, pues parece que en ellos se abrigan algunas gentes que solo se dedican á explotar los bolsillos de los quintos, valiéndose para ello de cierta clase de juegos de azar.

Hé aquí en que términos describe un colega de Madrid la prueba oficial del aparato *salva vidas* del Sr. Bosch:

«Ayer tarde, en el estanque grande del Retiro, tuvo lugar la prueba oficial del aparato *salva vidas* del Sr. Bosch.

Circuido el estanque de gente y lleno el embarcadero, á las seis y diez minutos lanzáronse al agua dos barquillas, una con bandera izada, conduciendo á las autoridades, y la otra á los cuatro individuos que habian de hacer los experimentos.

Arrojados tres con *salva vidas*, y el otro con el llamado *chaleco de baño*, permanecieron hasta el anochecer dentro del agua, ejecutando con la mayor facilidad varias operaciones, como beber, comer y acostarse.

Consiste dicho aparato *salva vidas*, en un colchoncito impermeable, flexible y armado de varias cintas que permiten, ya ceñirlo á la cintura y permanecer flotando verticalmente, ya, desdoblado, servir de lecho al naufrago.

Ofrece tambien la ventaja de poder usarse como cama dentro del buque por la tripulacion, al par que para el fin á que se le destina.

El *chaleco de baño* permite nadar con el mayor desembarazo.

Damos la enhorabuena al Sr. Bosch por sus importantes inventos, que agradaron á las personas ilustradas que asistieron á su ensayo.»

Una carta de Enguera dice que ningun habitante de aquella villa, y los hay de noventa años, ha presenciado lo que ocurre en el presente; esto es, que no haya siega ni trilla. Un labrador de los mejores acomodados, dice con orgullo que ha sido de los más favorecidos en

la recoleccion, pues ha recojido en sus extensas posesiones *tres celemines* de trigo.

Continúa en el mayor orden y regularidad, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, y el sorteo de los que han de formar parte del ejército de Ultramar.

Ha sido preso en el pueblo de Alcudia, y trasladado á las prisiones de Serranos, en Valencia, el ex-diputado á Cortes republicano Don Salvador Perelló.

Sr. Director del TUROLENSE.

Crivillen 14 de Junio de 1877.

Muy señor mio: difícil por demás es la mision del corresponsal periodista, que vejeta en un país tan monótono y escaso de movimiento como este.

En vano procuro fijarme en un asunto ó acontecimiento, que merezca los honores de la publicidad, y nó es para mi de buen gusto, emborronar cuartillas con noticias triviales y de interés baladí.

¿Qué importa á V., por ejemplo, y á los lectores de su Diario, si les cuento mi ausencia de esta su casa, siquiera sea para cohonestar mi largo silencio? ¿Qué gracia puede hacerles, si les hablo de romerías, rogativas y procesiones de carácter más *profano* que religioso? ¿He de insistir acaso sobre la instalacion de conferencias agrícolas, asunto trasnochado, relegado al olvido, y que, aunque sin mérito histórico, debe archivarse en el Museo de antigüedades?

¿Puedo decir algo de obras públicas, cuando, si tiendo la vista por doquier, no veo mas que el marasmo, la inaccion, la paralización absoluta, en fin?

¡Ah bien! Que todavía luce á lo léjos el faro de la regeneración social de este país: aun me parece vislumbrar en lontananza, un rayo de luz consoladora sobre el ferro-carril carbonífero de este Bajo Aragon, objeto preferente de los desvelos del Sr. Rais, que cual esforzado atleta, arrostra sereno é impávido y vence con fortuna, cuantas contrariedades se le oponen en tan magno asunto.

Tiene á su lado su íntimo amigo y mio, Don Santiago Contel jóven instruido, activo, laborioso y lleno del santo fuego que inspira el amor pátrio; éste le anima y con él corre los dias de amargura y de gloria que puedan sobrevenir.

¡Ah! Si yo poseyese un átomo de su clara inteligencia: si mi posicion social se prestase para tomar cartas en el asunto y labrar la ventura de mi país, todo lo sacrificará á tan alto objeto.

Pero, ¿qué he de hacer yó, pobre Lego seglar, metido en oscura é ignota aldea, cual Lego religioso estrechado en pobre y desmantelada celda?

Pues tan pobre é incapáz, depositaré la modesta ofrenda de mi pobre óbolo, bajo cualquier forma, en el altar de la civilizacion y del progreso, simbolizado para este suelo, en el ferro-carril que acaricia y patrocina D. Vicente Rais.

¡Que feliz éxito corone sus esfuerzos es lo que desea su afectísimo y S. S.

El Lego.

VARIEDADES.

Contestacion de «El Tiempo» á un consejo de un parásito.

Soneto.

Cantando de tu *clase* la tendencia
Y haciendo mil conceptos generales,
En romance te hablaba de *animales*...
Que *chupan* del Tesoro la existencia.

Observé la debida conveniencia
De no tocar las cuestiones personales;
Y si fueron triviales los modales,
Sin mancilla reflejan la prudencia.

Un consejo me dás y por mí fuera
En todo y por todo agradecido
Y aun seguirlo, tal vez, te prometiera;

Pero veo que estás enfurecido;
Procura distraerte por doquiera
Y... veremos si accedo á lo pedido.

El Tiempo.

Y nó el periódico.

CHARADA.

Mira si *prima* y *segunda*
esta bala en tu escopeta,
(le dijo Juan á Crispin)
y vamos de *prima* *tercia*:
convenidos y conformes
al aire una cana echan,
y á poco de andar, divisan
corriendo á las cuatro suelas
una primorosa liebre,
que fué á parar á una pieza
que sembrada se encontraba
de *segunda* con *tercera*;
aquellos siguen la pista
y donde se para ojean
y en cuanto donde está vé
uno de ellos, con certeza
suelta un tiro, dá en el *todo*
y la liebre queda muerta.

El sastre.

La solucion en el número próximo.

ANUNCIOS OFICIALES.

Aviso á los Quintos.

Don Felipe Monton, apoderado de la Empresa de quintas de D. Eladio Arbiol, de Valencia tiene su domicilio en la casa de huéspedes de la viuda de *Mochola*, sita en esta ciudad, calle de la Enseñanza esquina á la plaza de San Andrés.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
Unica casa en Teruel.
16 calle Nueva 16.

10 por 100 de descuento al contado.



Enseñanza gratis á domicilio.

Fabulosa reduccion de precios.
Plazos desde 10 rs. sin pagar nada de entrada.

Máquinas para coser sin igual por la fuerza y hermosura de puntada.

Garantizadas por doble tiempo que las demás de cualquier Competidor.

Las más ligeras.
Las más fáciles para funcionar.
Las más sencillas para aprender.
Las únicas que nunca se desarreglan.
Las que más imitadores tienen.
Pidánse catálogos ilustrados con listas de precios.

Hilos, algodón, torzales, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.
No fiarse de imitadores.

Único depósito en Teruel.
16 calle Nueva 16.

Empresa de sustitucion de quintos, residente en Granada, legitimamente autorizada.

Representante general en Aragon y otras provincias,

D. ROBUSTIANO MONTEALEGRE,

COSO 91, ZARAGOZA.

PRÓFUGOS.

Los que procedentes de las quintas y reemplazos pasados se hallen con esa nota, y deseen legalizar su situacion y librarse de las penas que las leyes imponen, pueden dirigirse, hasta el 30 del actual, por ahora, á D. Antonio Silvestre y Barrachina, Agente de negocios que habita en Teruel, plaza de San Andrés, número 1, quien, mediante la autorizacion especial que dicha empresa ha obtenido del Gobierno de S. M., y por un precio escesivamente económico les sustituirá del servicio militar prontamente, dejándoles exentos de toda responsabilidad.

Se ruega á los Sres. Alcaldes, enteren á las familias de los que en tal caso se hallen, del presente anuncio.